

3. CÁNCER CERVICOUTERINO EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS

El cáncer cervicouterino es una alteración celular que se origina en el epitelio del cuello del útero y que se manifiesta inicialmente a través de lesiones precursoras de lenta y progresiva evolución, que se pueden suceder en etapas de displasia leve, moderada y severa. Evolucionan a cáncer in situ (circunscrito a la superficie epitelial) o a cáncer invasor, en que el compromiso traspasa la membrana basal.

En este problema de salud quedan incluidas las siguientes enfermedades y los sinónimos que las designen en la terminología médica habitual:

- I. Cáncer de glándula endocervical
- II. Cáncer de la unión escamocolumnar del cuello uterino
- III. Cáncer del canal cervical
- IV. Cáncer del canal endocervical
- V. Cáncer del cérvix
- VI. Cáncer del cérvix uterino
- VII. Cáncer del cuello uterino
- VIII. Cáncer del muñón cervical
- IX. Carcinoma basal adenoide del cuello de útero
- X. Carcinoma in situ de otras partes especificadas del cuello del útero
- XI. Carcinoma in situ del cuello del útero, parte no especificada
- XII. Carcinoma in situ del endocervix
- XIII. Carcinoma in situ del exocervix
- XIV. Neoplasia intraepitelial cervical [NIC]
- XV. Neoplasia intraepitelial cervical [NIC], grado I
- XVI. Neoplasia intraepitelial cervical [NIC], grado II
- XVII. Neoplasia intraepitelial cervical [NIC], grado III, con o sin mención de displasia severa
- XVIII. Tumor maligno del cuello del útero, sin otra especificación
- XIX. Tumor maligno del endocervix
- XX. Tumor maligno del exocervix

Las siguientes son las garantías explícitas en salud que se establecen:

3.1. Garantía de acceso:

Todo beneficiario:

- I. Mayor de 25 años y menor de 65 años tendrá acceso a realización de PAP cada 3 años.
- II. Con sospecha tendrá acceso a confirmación diagnóstica.
- III. Con confirmación diagnóstica tendrá acceso a etapificación, tratamiento y seguimiento.
- IV. Con lesión preinvasora de bajo grado si hay progresión en el seguimiento, tendrá acceso a tratamiento.
- V. Con recidiva tendrá acceso a confirmación diagnóstica, etapificación, tratamiento y seguimiento.
- VI. En tratamiento tendrá acceso a continuarlo.

3.2. Garantía de oportunidad:

Tamizaje

- I. El resultado con informe de examen de PAP para beneficiarios mayores de 25 años y menor de 65 años se entregará dentro de 30 días desde la realización del examen.

Diagnóstico

- I. La confirmación diagnóstica se realizará dentro de los 40 días desde la sospecha.

Etapificación

- I. La etapificación se realizará dentro de los 20 días desde la confirmación diagnóstica.

Tratamiento

- I. Para la lesión preinvasora de bajo grado se iniciará dentro de 180 días desde la indicación médica.
 VII. Para la lesión preinvasora de alto grado se iniciará dentro de 30 días desde la confirmación diagnóstica.
 VIII. Para cáncer invasor se iniciará dentro de 20 días desde la etapificación.
 IX. Los tratamientos adyuvantes se iniciarán dentro de 20 días desde la indicación médica.

Seguimiento.

- I. El primer control se realizará dentro de 90 días desde la indicación médica.

3. 3. Garantía de protección financiera:

N°	Problema de Salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o Grupo de Prestaciones	Periodicidad	Arancel	Copago %	Copago \$
3	Cáncer cérvicouterino en personas de 15 años y más	Tamizaje	Tamizaje cáncer cérvicouterino	Cada vez	11.740	20 %	2.350
		Diagnóstico	Sospecha cáncer cérvicouterino	Cada vez	2.680	20 %	540
			Confirmación cáncer cérvicouterino preinvasor	Cada vez	218.860	20 %	43.770
			Confirmación cáncer cérvicouterino invasor	Cada vez	240.840	20 %	48.170
			Etapificación cáncer cérvicouterino invasor	Cada vez	351.090	20 %	70.220
			Tratamiento	Atención integral para personas con cáncer	Por tratamiento completo	83.670	20 %
		Tratamiento cáncer cérvicouterino preinvasor: NIE I		Cada vez	103.820	20 %	20.760
		Tratamiento cáncer cérvicouterino preinvasor: NIE II y NIE III o CIS		Cada vez	394.290	20 %	78.860
		Tratamiento quirúrgico cáncer cérvicouterino invasor		Cada vez	2.043.530	20 %	408.710
		Braquiterapia cáncer cérvicouterino invasor		Por tratamiento completo	1.379.280	20 %	275.860

N°	Problema de Salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o Grupo de Prestaciones	Periodicidad	Arancel	Copago %	Copago \$
3	Cáncer cérvicouterino en personas de 15 años y más	Tratamiento	Radioterapia cáncer cérvicouterino invasor	Por tratamiento completo	1.142.940	20 %	228.590
			Quimioterapia cáncer cérvicouterino invasor (incluye hospitalización)	Por ciclo	115.680	20 %	23.140
			Quimioterapia recidiva cáncer cérvicouterino invasor (incluye hospitalización)	Por ciclo	213.870	20 %	42.770
		Seguimiento	Seguimiento cáncer cérvicouterino preinvasor	Mensual	21.890	20 %	4.380
			Seguimiento cáncer cérvicouterino invasor	Mensual	26.470	20 %	5.290

